



IA

## **DOCUMENTAN 532 DETENCIONES ARBITRARIAS EN CUBA EN JUNIO**

*Por Yoinflujo.com*

*Fuente: CHIPRESS*

<http://www.yoinflujo.com/mundo/73-america/12123-documentan-532-detenciones-arbitrarias-en-cuba-en-junio>

*7 de julio de 2015*

En su Informe sobre detenciones arbitrarias y otros abusos cometidos en Cuba en Junio de 2015, el Centro de Información Hablemos Press (CIHPRESS), Organización No Gubernamental (ONG) radicada en Cuba, documentó 532 casos, con lo que en el año ya suman 2,841.

Las constantes denuncias de activistas y opositores cubanos arrojaron en el mes de junio 532 detenciones arbitrarias, realizada por el aparato represivo del general presidente Raúl Castro Ruz. Esto demuestra que en la Isla sigue la censura y la falta de libertades.

Sólo en este mes, 181 opositores fueron agredidos mientras eran detenidos por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), el Departamento de la Seguridad del Estado (DSE) y otros miembros del Ministerio del Interior, según los reportes recibidos en el Centro de Información Hablemos Press (CIHPRESS).

Los reporteros que intentaron cubrir diferentes actividades de la oposición, fueron detenidos violentamente. Estos acusaron a funcionarios y autoridades por las acciones contra su persona, como detenciones arbitrarias, agresiones físicas y psicológica, estado de sitio de sus casas y las de sus familias, persecución y amenazas de muerte.

Entre los reporteros arrestados en este mes se encuentran: Lázaro Yuri Valle Roca, Juan González Feble, Agustín López Canino, Vladimir Turro Páez, Carlos Michael López, Lisbán Serafín Morán, Ricardo Sánchez Tamayo, Rolando Rodríguez Lobaina, Ernesto Travieso Hernández y el fotógrafo Claudio Fuentes.

Al Dr. Santiago Emilio Márquez Frías, de la Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, residente en el municipio Manzanillo, provincia Granma, le incautaron sus medios de trabajo al regresar de Miami, Estados Unidos. "Me confiscaron una laptop, un teléfono celular y 4 discos. Participó en el registro el instructor Bárbaro Guerra Rivero, capitán de la Unidad Provincial de Investigaciones Criminales y Operaciones", asegura.

La artista Tania Bruguera se suma a las víctimas de los arrestos arbitrarios y a la violencia de las autoridades represivas.



IA

El activista Yoandri Beltrán Gamboa, secretario general de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) en Guantánamo, denunció que fue golpeado con un bate en la calle por varios funcionarios de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Estos funcionarios eran incitados por agentes de la Seguridad del Estado, quienes posteriormente arrestaron al activista. El hecho ocurrió el 13 de junio.

Ese mismo día (13 de junio 2015), Abel Prieto, asesor del general presidente Raúl Castro Ruz, manifestó que el régimen quiere impedir que la oposición use las Redes Sociales para difundir mensajes contra la “revolución”, dejando como evidencia que no cambiarán en el tema de los Derechos Humanos.

Carlos Amel Oliva, representante del frente juvenil de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), fue detenido el 26 de junio al llegar a Santiago de Cuba y despojado de una memoria digital y de unos documentos relacionados con su participación en un evento convocado por la Fundación Konrad Adenauer que se celebró en México del 19 al 23 de junio. Esta denuncia fue publicada en varios medios.

Más de 220 opositores fueron arrestados el pasado 28 de junio cuando intentaban asistir a una misa en diferentes iglesias del país. La gran mayoría permaneció más de 6 horas detenidos. Alrededor de 40 de ellos tienen medidas cautelares, otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A estas detenciones arbitrarias, casi a diario, se debe sumar la prohibición de las protestas, la censura y altos precios de internet, las descalificaciones constantes contra líderes opositores y periodistas, el encarcelamiento, la aplicación de leyes que atentan contra la libertad de expresión, opinión y movimiento, así como torturas físicas.

En Cuba, el ambiente sigue siendo hostil y violento contra los activistas, artistas independientes y opositores que intentan manifestarse de manera pacífica, cuya cifra récord en el 2014 fue de más de 8 mil 500 detenciones arbitrarias y un total de 27 mil 383 se han registrado en estos seis años, según nuestros registros.

Además, en este año han ocurrido hechos graves como agresiones con armas blancas, tubos de metal y cables eléctricos que han sido usados para golpear a opositores. Se suman también las torturas contra mujeres del Movimiento Damas de Blanco y otras organizaciones. Las dejan por más de 10 horas esposadas a la espalda y adentro de los autos de patrullas parqueados al sol o en cubículos de bases militares como el Centro de Detención Vivac y Tarará, ubicados en La Habana.

A esto se suma, además, las amenazas de agentes de la Seguridad del Estado contra activistas y opositores para que abandonen los grupos o de lo contrario le levantan procesos judiciales.



IA

Jóvenes detenidos el pasado mes de mayo, al cierre de este informe, continuaban bajo arresto en Cienfuegos. Se les acusa de supuestos delitos de Atentado y Resistencia.

En este contexto, contra grupos sociales, también se ha incrementado los controles estatales de la policía contra la población en diferentes regiones del país, principalmente en La Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo. Les han aplicado multas y decretos a trabajadores del sector privado que buscan mejorar la economía de sus familias y de su país.

Como ya verán en las fichas que acompañan este informe, estos hechos descritos anteriormente no son los únicos, también se reflejan violaciones a la libertad religiosa, a la libertad de movimiento, descalificaciones y procesos penales arbitrarios relacionados con delitos de opinión.

Cabe señalar que, de acuerdo con los registros de arrestos cometidos cada año, desde que CIHPRESS comenzó a documentar estos casos, en el año de 2010 se documentaron 1,499 casos; en el 2011 fueron 3,835, en el 2012 llegaron a 5,503, en el 2013 se realizaron 5,718 detenciones arbitrarias y en el 2014 fueron 8,519.

Y, como se informó al principio, en lo que va de este año ya van 2,841 casos de violaciones a los derechos humanos en Cuba.

[@yoinfluyo](#)

[comentarios@yoinfluyo.com](mailto:comentarios@yoinfluyo.com)

*\* Las opiniones expresadas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no constituyen de manera alguna la posición oficial de yoinfluyo.com*